

**LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS DE LA
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

P U B L I C A

En cumplimiento de lo previsto por el Artículo 19º Inciso a) del Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores, se procede a poner de manifiesto públicamente los datos filiatorios y curriculares del **Dr. QUIROLO, Mauro Román**, propuesto por el Poder Ejecutivo de la Provincia para ser nombrado **Fiscal Auxiliar N° 1 de la ciudad de Villaguay**. La presente publicación es a los fines de permitir a la ciudadanía y organizaciones en general, el ejercicio del derecho a manifestarse fundadamente y por escrito respecto de las calidades y méritos del candidato propuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la segunda publicación y ante esta Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos (Art. 19 Inciso b) Reglamento H.C.S.). -

I. DATOS FILIATORIOS:

Nombre: QUIROLO, Mauro Román.

Lugar y fecha de nacimiento: Paraná, 30 de Julio de 1.979.

DNI N°: 27.466.195

Estado Civil: Soltero

II. TÍTULOS ACADÉMICOS:

Universitarios:

- **Abogado** – Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (31 de Marzo de 2011).
- **Especialidad en Ciencias Penales** – Universidad Kennedy (Octubre 2.019).

III. ANTECEDENTES LABORALES:

- Desempeño en el Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos el 25 de Marzo de 2.003, hasta la actualidad. No registra sanciones disciplinarias.

IV. OTROS TITULOS, CONGRESOS, JORNADAS, CURSOS, SEMINARIOS y otros:

- **Mediador** – **Escuela de Mediación** Habilitación N° 048 del Registro de Instituciones Formadoras en Mediaciones de la Dirección Nacional de Medio Alternativos de Resolución de Conflicto - 12 de Agosto de 2012.
- **Curso de Postgrado** – Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – Curso de Postgrado virtual “Proporcionalidad de la Pena”- **Julio 2015.**
- **Asistente en las XXVIII Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos** – Organizadas por la Procuración General de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe. - Septiembre de 2015.

- **Asistente en el curso sobre “El nuevo Código Procesal Penal” - Buenos Aires** 1 de Octubre de 2015.
- **Curso Anual en Magistratura Judicial**, Instituto Dr. Juan Bautista Alberdi – Ciclos 2.016 y 2.017.

La presente publicación es a los fines de permitir a la ciudadanía y organizaciones en general, el ejercicio del derecho a manifestarse fundadamente y por escrito respecto de las calidades y méritos de los candidatos propuestos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la segunda publicación y ante esta Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos (Art. 19 Inciso b) Reglamento (H.C.S.). Las manifestaciones por escrito que la ciudadanía desee realizar deberán presentarse de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas Mesa de Entradas de la H. Cámara de Senadores o vía email en formato PDF a la siguiente dirección: comisiones_ferrutti@mailsenadoer.gob.ar. - Publíquese por el término de dos (2) días.

SENADOR JUAN PABLO COSSO
Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos